



Mesa Redonda Contra la Criminalización de La Protesta Social.

PDL D :: 25/06/2014

La Coordinadora Paremos la Criminalización de la Protesta Social convoca a la Mesa Redonda contra la criminalización de la protesta social

La Coordinadora Paremos la Criminalización de la Protesta Social convoca a la Mesa Redonda contra la criminalización de la protesta social, acto que tendrá lugar este próximo jueves 26 de junio a las 19:00h en el local "El Foro" situado en Ribera de Curtidores 37, Madrid.

Adjunamos nota de prensa y cartel del acto.

NOTA DE PRENSA

COORDINADORA PAREMOS LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL

<http://soslibertades.wordpress.com/> - @SOSLibertades

La Coordinadora Paremos la Criminalización de la Protesta Social comunica la celebración de un acto público en formato Mesa Redonda, el próximo jueves 26 de junio a las 19:00 horas:

Por las libertades y contra la criminalización de la protesta social

Jueves 26 de junio, 19 horas

El Foro, C/ Ribera de Curtidores 37, Madrid

Intervendrán:

Gaspar Llamazares, Izquierda Unida (IU)

Luis Vega, Asociación Madrileña de Ateos y Librepensadores (AMAL)

Belén Municio, Amnistía Internacional

Carlos García Berro, Unión Progresista de Fiscales (UPF)

La Coordinadora, integrada por organizaciones sociales, políticas y sindicales, quiere expresar su preocupación y rechazo a la batería de leyes que el Gobierno del PP viene sacando en los últimos meses (y está preparando para los próximos) que atacan directamente a las libertades y al derecho fundamental a la expresión y la protesta. Son numerosos ejemplos: la reforma del Código Penal; la Ley de Seguridad Ciudadana, ya conocida como Ley Mordaza; la Ley de Seguridad Privada; la reforma del Derecho al aborto; la Ley Orgánica del Poder Judicial; la posible reforma de la Ley de Huelga...

A pesar de todos estos ejemplos, la diversidad de frentes abiertos por el propio Gobierno y el silencio cómplice de los medios de comunicación mayoritarios, hacen que estos temas, que atentan contra el derecho fundamental a expresarse en contra de sus ideas, pasen "de puntillas" sin la repercusión y el debate social que merece su gravedad. No tenemos que irnos muy lejos, ya vimos la semana pasada qué entiende este Gobierno por el derecho a protestar y manifestarse el día de la coronación del nuevo rey.

Sin embargo, en el contexto internacional estos recortes de libertades no están pasando desapercibidos. El Consejo de Europa ya expresó meses atrás su preocupación ante estas nuevas leyes, y más recientemente tanto Amnistía Internacional como la propia ONU se han

manifestado en contra de los crecientes recortes que el derecho a la protesta viene sufriendo en España.

Por este motivo, la Coordinadora convoca esta Mesa Redonda, donde se debatirá sobre dichos temas, en un intento de unir fuerzas para detener estas agresiones a las libertades más fundamentales, con un enfoque didáctico y participativo, abierto a las colaboraciones e intervenciones de los asistentes. Porque no debemos olvidar que:

Sin derechos ni libertades no hay democracia.

Coordinadora Paremos la Criminalización de la Protesta Social

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/mesa-redonda-contra-la-criminalizacion-d